

Minuta de reunión 30/06/2015

INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha: 30/06/2016	Hora: 18:06
Lugar: INSTALACIONES DIF MUNICIPAL	Moderador: ENCARGADO DE LA UTI
Título: SEGUNDA ORDINARIA	Objetivo: ACUERDOS SOBRE EL TIPO DE INFORMACIÓN, Y LAS OBLIGACIONES DE LAS ÁREAS.

PARTICIPANTES			
Nombre y apellido	Cargo	Referencia	Asistencia
C.YULIA CALDERON ZEPEDA	DIRECTORA DIF	DD	SI
T.I. HECTOR FERNANDO MARQUEZ RODRIGUEZ	ENCARGADO UTI DIF	EU	SI
LIC. ALFONSO PARTIDA ESQUEDA	JURIDICO DIF	JD	SI
LIC. GILDARDO DELGADO RODRIGUEZ	CONTABLE DIF	CD	SI
LIC. MARIA DE LOURDES CASTRO CASTRO	TRABAJADORA SOCIAL DIF	TD	NO
LIC. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ	DIRECTORA CADI	DC	SI

SÍNTESIS DE TEMAS TRATADOS			
Tema	Situación / Pasos a seguir	Acuerdos	Fecha
1.- Análisis de los tipos de información iniciando por la Confidencial.	Realizar visitas al DIF y CADI para explicar este tipo de información, además de informar sobre la reunión general para directores y demás servidores públicos involucrados con la información fundamental del día 01 de Julio de 2016 en sala de Cabildo.	EU	30/06/2016
2.- Análisis y definición de la Información Proactiva	Definir cuál es esta información y como se reutilizará.	DD - EU - DC	A partir del 30/06/2016
3.- Hacer del conocimiento de los integrantes para que a su vez hagan del conocimiento de los demás servidores públicos, la asistencia a la capacitación	Dejar la orden del día en oficialía de partes de DIF, enviarla al Whatspps del Gobierno de Amatitán.	Todas las áreas.	01/07/2016

de Transparencia, previo orden del día, y que además se tratarán temas de Agenda para el Desarrollo Municipal del día 01/07/2016.			
---	--	--	--

ACUERDOS

- 1.- Recabar toda la información a la cual está obligada el Sujeto Obligado Desarrollo Integral de la Familia DIF Amatitán, para alimentar el Sitio oficial, con la Dirección <http://www.amatitan.gob.mx/TransparenciaDIF/index.html>, con la medición de la capacitación del día 01 de Julio donde se definirá las obligaciones de información que tiene cada área.
- 2.- La información proactiva es toda aquella que se pueda recabar de acuerdos y convenios anteriores a la fecha que marca la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco, además de las respuestas de solicitudes que se generen a la fecha como un temario de información, especialmente al que es focalizada.
- 3.- Informar que mucha información fluye por el grupo de whatsapp, por lo que se solicita sus números personales, mismos que se recabaran en la reunión del 01 de Julio de 2016.

NOTAS

Mencionar que ya se han tenido platicas explicativas sobre el tema de la información fundamental.

TEMAS PENDIENTES


Ninguno

Próxima reunión: 14 de Julio de 2016

Sistema Integral de la familia Amatitán
Juárez No. 23
Amatitán, Jalisco

FIRMAS



- 
C. YULIA CALDERÓN ZEPEDA
- T.I. HECTOR FERNANDO MARQUEZ RODRIGUEZ
- LIC. ALFONSO PARTIDA ESQUEDA
- LIC. GILDARDO DELGADO RODRIGUEZ
- LIC. MARIA DE LOURDES CASTRO CASTRO
- LIC. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ

- 
DIRECTORA DIF
- 
ENCARGADO UTI DIF
- 
JURIDICO DIF
- 
CONTABLE DIF
- 
TRABAJADORA SOCIAL DIF
- 
DIRECTORA CADI